

## RESEÑAS



DE MIGUEL, ELENA (ed.), *Panorama de la lexicología*, Barcelona, Ariel, 2009, 519 pp.

El libro *Panorama de la lexicología* de Elena de Miguel consta de diecisiete capítulos distribuidos en cuatro partes, con una ordenación interna muy coherente y clara. Va precedido de un Índice conjunto de autores e Introducción, que instruye debidamente al lector acerca del contenido que se ofrece.

La Introducción está a cargo de la propia editora, quien afirma que el volumen tiene como objetivo «presentar las preocupaciones y los resultados de la investigación sobre el léxico en la primera década del siglo XXI. Los diecisiete capítulos que lo componen configuran una visión panorámica exhaustiva, relevante y puesta al día, como corresponde a una obra de la magnitud de la que el lector tiene entre sus manos, tanto por su número de páginas como, sobre todo, por su nómina de autores».

Y así es en efecto. Nos encontramos ante una obra valiosa y madura que reflexiona e investiga sobre todos aquellos aspectos relevantes que competen al área del léxico en el momento presente. El recorrido temático es exhaustivo, muy riguroso. De ello dan muestras las cuatro partes en que está dividido el libro:

- 1) Las unidades del estudio léxico,
- 2) El significado de las palabras. Cambio y variación en el léxico,
- 3) Modelos teóricos de estudio del léxico, y
- 4) Aspectos experimentales y aplicados del léxico.

Estas cuatro partes siguen el orden: unidades de estudio → significado de las palabras → modelos teóricos → aspectos experimentales y aplicados.

Cada una de las cuatro partes reúne un número equilibrado de capítulos, que oscila entre tres y cinco. Así, la primera parte («Las unidades del estudio léxico») presenta tres capítulos:

«Una idea de la palabra», por Carlos Piera, sirve de marco de referencia del volumen. En él su autor se enfrenta con valentía a siglos de intentos, insatisfactorios, de caracterizar la noción de palabra. Presenta un completo estado de la cuestión, ya que aborda la cuestión desde la prosodia, la morfología, la sintaxis, el léxico, la semántica y la pragmática.

«Palabras con estructura interna», por Elena Felú Arquiola, que estudia los procesos de formación de palabras, es decir, los mecanismos

morfológicos que operan en el léxico del español para obtener nuevas unidades léxicas. Se centra de manera independiente en la formación de palabras derivadas, en la formación de palabras compuestas y en los denominados habitualmente «otros procedimientos de creación léxica», como son los acortamientos, los cruces léxicos, las siglas y los acrónimos. Ofrece una exposición teórica estructurada con acierto en la demarcación entre prefijación y composición.

«Palabras con estructura externa», por José Luis Mendívil Giró, trata las unidades fraseológicas, en especial las locuciones. Se aportan esquemas taxonómicos muy útiles de las unidades fraseológicas. Es importante la diferenciación que el autor hace de la estructura sintáctica real y la estructura sintáctica lineal para la expresión idiomática que toma como ejemplo: *estirar la pata* 'morir'. Se ofrecen detallados casos de pruebas sintácticas, como inserción, sustitución, cambio de orden, etc., a las que somete las distintas expresiones. Atendiendo al reanálisis sintáctico de complementos no argumentales y a la información léxica, esto es, a las restricciones léxicas, el autor obtiene cuatro posibilidades: expresiones reanalizadas y no composicionales (locuciones verbales); expresiones reanalizadas y composicionales (predicados complejos con verbo soporte); expresiones no reanalizadas y composicionales (sintaxis libre); expresiones no reanalizadas y no composicionales (especializaciones dependientes y expresiones semiidiomáticas).

La segunda parte («El significado de las palabras. Cambio y variación en el léxico») consta de cuatro capítulos:

«Relaciones de significado entre las palabras», por Rafael García Pérez y José Antonio Pascual, investigan preferentemente las relaciones de identidad (sinonimia) y las relaciones de oposición (antonimia). Estos dos tipos de relación pertenecen a un marco más amplio en el que se incluyen cinco relaciones más: relaciones de inclusión, de exclusión, de campo, de combinatoria léxica y, por último, relaciones con el mundo. En las relaciones de identidad, además de ver la sinonimia en las unidades léxicas, se hace especial hincapié en la escalaridad y en la labilidad de las relaciones sinonímicas, con abundantes ejemplos que sirven de fundamento a lo expuesto. En las relaciones de oposición se aborda el espinoso problema de la antonimia con rigor teórico. Se aportan valiosos esquemas complejos del cambio histórico sufrido por la aparición de los derivados en *-dor*, *-ario* en la pareja de verbos sinónimos *arrendar*, *alquilar*, con especialización en el lenguaje jurídico y extensiones a otros términos como *locador-locatario* o incluso *conductor*.

«Neología y pérdida léxica», por Pedro Álvarez de Miranda, se ocupa de las modalidades del cambio léxico, como son: neología, pérdida léxica, cambio semántico, y muy especialmente de la neología atendiendo fundamentalmente al léxico adquirido y multiplicado. El autor

tiene el acierto de integrar todas las modalidades del cambio léxico en un único esquema en que los considera desde un mismo punto de vista, el de los significados, es decir, onomasiológicamente: un significado (nuevo o no) toma cuerpo en un significante nuevo (*neología*) o se vincula a uno preexistente (*cambio* o mejor *neologismo semántico*); o bien un significado se desliga de un significante, queda cancelada su relación con él, con dos consecuencias posibles: la supervivencia del signo si era polisémico (variedad acuñada por el autor como *pérdida semántica* y que constituye una novedad, ya que ha sido muy poco atendida) o su desaparición si era monosémico (*pérdida léxica*).

«El cambio semántico», por Rosa María Espinosa Elorza, abarca las fases del cambio semántico en cuanto a sus causas, mecanismos y consecuencias, así como el cambio semántico en procesos de cambio categorial, con la distinción de cuatro posibilidades: conversión, composición y afijación, gramaticalización y refuncionalización por desempleo (*exaptation*). Se ofrece una panorámica actual sobre las distintas visiones del concepto de cambio semántico y se analizan pormenorizadamente las características de dicho cambio. Cobra especial relevancia el estudio de la metáfora y la metonimia desde un enfoque cognitivo, así como las interrelaciones que la autora establece entre ambas, al no haber límites claros entre ellas.

«La variación léxica», por José Luis Blas Arroyo, comprende los problemas teóricos y metodológicos, los tipos de variables léxicas y los factores relevantes en la variación léxica. En lo referente a los problemas teóricos y metodológicos se tratan con acierto cuestiones de método y el problema que suscita el significado. En lo tocante a los tipos de variables léxicas se estudian los problemas de límites, las variantes fraseológicas y la variación en el seno de los campos léxicos. En cuanto a los factores relevantes en la variación léxica se tienen en cuenta tanto los factores lingüísticos como extralingüísticos.

La tercera parte («Modelos teóricos de estudio del léxico») consta de cinco capítulos:

«Modelos estructurales», por María Belén Villar Díaz, recorre el amplio espectro de la corriente estructuralista europea y americana haciendo hincapié en sus logros acerca del campo léxico, del planteamiento distribucionalista en los planos léxico y gramatical, de la teoría léxico-gramática como reelaboración europea del distribucionalismo americano, y plantea los límites y problemas de la corriente estructural en un balance tanto retrospectivo como prospectivo.

«Modelos funcionales», por Ricardo Mairal Usón y Francisco Cortés, expone el componente léxico en la Gramática del Papel y la Referencia (GPR), referido a las estructuras lógicas y a los papeles temáticos y los macropapeles. También incluye la estructura interna del Fondo

desde el marco predicativo y la descomposición léxica gradual, para terminar con la noción de plantilla léxica, concepto muy útil en la aplicación lexicográfica.

«Modelos cognitivos», por Jaume Mateu Fontanals, atiende al léxico en la Lingüística Cognitiva, en la Gramática Cognitiva y en la Gramática de Construcciones. Resulta reseñable la distinción que se establece entre significado léxico y significado de las categorías léxicas, así como la relación vinculante entre categorización y metáforas conceptuales.

«Modelos formales», por Amaya Mendikoetxea Pelayo, tiene en cuenta la relación entre el léxico y la sintaxis en los modelos formales, especialmente en las estructuras léxico-relacionales de los modelos sintáctico-céntricos de interfaz léxico-sintaxis. Son de destacar las cuestiones que aborda acerca del problema de la proyección, que permiten elaborar la hipótesis proyeccionista en el entorno de la Teoría Temática y contrastarla con los modelos (neo)construccionistas. Mientras que en los modelos proyeccionistas la estructura gramatical viene determinada por las propiedades léxicas de los elementos que en ella intervienen, en las aproximaciones neoconstruccionistas la estructura es independiente de las propiedades de los *listemas*, es decir, de las raíces «listadas» en el léxico. Por ello una de las hipótesis centrales de las aproximaciones neoconstruccionistas es que las entradas léxicas no contienen información relevante para la proyección de los argumentos de un predicado.

«La Teoría del Lexicón Generativo», por Elena de Miguel, presenta un modelo generativo y composicional de estudio del léxico. Estudia de forma integrada la información contenida en las entradas léxicas desde el presupuesto de la infraespecificación, los niveles de representación léxica y los tipos de palabras por su estructura sub-léxica. Igualmente investiga con acierto y rigor los mecanismos generativos de forma exhaustiva atendiendo a los principios de selección, acomodación, coacción del tipo y co-composición. Uno de los presupuestos básicos de la TLG que resulta rentable léxicamente es el de que el sentido de una palabra no constituye una definición atómica y cerrada sino que contiene distintas informaciones estructuradas que se superponen e interactúan en las distintas combinaciones sintácticas, en tanto que estrategia que permite legitimar distintas interpretaciones y también nuevas interpretaciones.

La cuarta parte («Aspectos experimentales y aplicados del léxico») consta de cinco capítulos:

«La adquisición del léxico», por Juana M.<sup>a</sup> Liceras y Diana Carter, abarca la adquisición del léxico de la lengua materna (L1), del léxico bilingüe y del léxico no nativo. Con ello se calibra la importancia del léxico en la adquisición del lenguaje. Con respecto a la adquisición del léxico no nativo, merece destacarse el *modus operandi* de las listas de

palabras individuales y los aspectos idiosincrásicos de los aspectos parametrizados del léxico. En cuanto a la adquisición bilingüe del léxico se discute la disyuntiva de si hay uno o dos léxicos, cuestión planteada por distintos autores, que pone a debate el Principio del Contraste.

«El procesamiento del léxico», por José Manuel Igoa, hace un fino análisis de las operaciones de reconocimiento y comprensión de palabras mediante procesos pre-léxicos, léxicos y post-léxicos, los cuales no solo reconocen y comprenden sino también integran las palabras. Con respecto a la producción de palabras, se estudian con precisión la selección léxica y la codificación de la forma. Superando el nivel de la palabra se presta atención a las relaciones entre el procesamiento léxico y el procesamiento de enunciados en un entorno fundamentalmente gramatical, sintáctico, aunque sin descartar del todo el comunicativo-pragmático. El objetivo principal del capítulo reside en desvelar la complejidad de los procesos léxicos, esto es, de las operaciones en parte inconscientes y automáticas.

«La enseñanza del léxico», por Anna Bartra, focaliza el debate sobre la enseñanza del léxico, basado en el método gramatical o naturalista. Se retoma la cuestión de la adquisición y/o enseñanza del léxico, pero desde nuevos puntos de vista que la enriquecen, como el pedagógico, el competencial, el sociocultural, el pragmático, el asociativo. Se reflexiona acerca de la enseñanza del léxico en L1 y L2 a través de las similitudes y diferencias halladas en tres niveles: el lógico (principios universales), el ontológico (el conocimiento del mundo) y el lingüístico (el conocimiento de la estructura léxica).

«El tratamiento computacional del léxico y sus aplicaciones», por Rafael Marín, particulariza el tratamiento computacional en la codificación de la información morfológica y semántica. Con respecto a la primera, la morfológica, se tiene en cuenta la selección y estructura de las entradas, el caso de las palabras compuestas, y los problemas que se generan de ambigüedad en el análisis morfológico automático y la consiguiente desambiguación morfológica. En cuanto a la segunda, la semántica, se ofrece el entorno WordNet y el reto que supone la desambiguación semántica. Esta es una aportación muy necesaria acorde con las necesidades del siglo XXI.

«La teoría del léxico en los nuevos diccionarios», por Olga Batiukova, abre inéditos derroteros en el quehacer lexicológico y lexicográfico. Se centra en la «teorización» de los diccionarios y en el reflejo de las teorías léxicas en los nuevos diccionarios. Asumiendo los postulados de la lingüística teórica en los diccionarios se da el salto necesario a la introducción del ordenador en el método de trabajo, hecho que acarrea problemas de índole general y también particular en el tratamiento lexicográfico de las piezas léxicas.

Todos los capítulos de forma sistemática finalizan con bibliografía y otras referencias adicionales que hacen muy completo y actualizado este apartado a quien lo consulte. Por todo ello, nos hallamos ante un libro muy completo, de calidad indiscutible, que resulta a todas luces de obligada consulta para todos aquellos, eruditos y no eruditos, interesados en nuevas visiones y enfoques acerca del léxico.

M.<sup>a</sup> AZUCENA PENAS IBÁÑEZ  
*Universidad Autónoma de Madrid*

DE SANTIAGO GUERVÓS, JAVIER, *Estrategias para el análisis sintáctico*, colección Cuadernos de Lengua Española, Madrid, Arco/Libros, 2012, 82 pp.

Desde hace ya varios años, como ya señalaba Ignacio Bosque 1994, se viene observando una carencia importante en las explicaciones que lingüistas y profesores dan de la sintaxis a sus lectores y alumnos. La gramática tradicional es, en palabras de este autor, luego retomadas por Santiago Guervós, «una gramática rutinaria» que debería ser sustituida por una «gramática reflexiva». La finalidad de esta obra es dar herramientas de análisis para desarrollar esta gramática reflexiva, herramientas que compara con el uso de los reactivos en química. Si aplicamos ciertas «pruebas sintácticas» a categorías y funciones podremos definir las e identificarlas de manera que no puedan confundirse con ninguna otra con la que puedan entrar en conflicto. Esta necesidad de reflexión en el análisis de la sintaxis también se apunta en el manual de Angela Di Tullio 2005.

Esta obra se apoya en trabajos anteriores sobre las estrategias y las herramientas para el análisis de, entre otros, Ambrosio Rabanales 1987, 1992 y Manuel Iglesias Bango 1997, quienes ya mencionaban algunas de ellas.

Antes de enumerar las pruebas fundamentales para el análisis sintáctico, se hace necesario introducir ciertos aspectos teóricos. Así pues, se parte de tres conceptos que son fundamentales en el desarrollo del libro: función, estrategia sintáctica y estructura argumental. En el primer caso, aclara las relaciones de dependencia que implican una función sintáctica en el seno de la oración. Para reconocer dichas funciones es necesario aplicar ciertas estrategias sintácticas (Iglesias Bango 1997, pp. 231-232), de cuyo resultado podremos extraer distintas marcas formales que las definen y las discriminan con respecto a todas las demás. Por último, se introduce el concepto de «estructura argumental» como elemento «genético» de todo verbo en tanto que forma léxica: los argumentos o actantes son seleccionados por el verbo, mientras que aquellas funciones oracionales que aportan información secundaria, los adjuntos, son marginales. Dado que la estructura argumental se adscri-



be léxicamente a los verbos (estos siempre tendrán los mismos argumentos para cada significado concreto), también puede suponer una estrategia a la hora del análisis, no solamente porque los argumentos de un verbo nos aportan la macroestructura de la oración, sino también porque el hecho de que un complemento, sea argumental o no, aporta una marca formal más para su definición.

El grueso del libro lo constituye la segunda sección, en la que Santiago Guervós enumera y explica las estrategias sintácticas que aconseja seguir en la resolución de ejercicios de análisis sintáctico para describir categorías y funciones. Con afán simplificador y didáctico, las estrategias sintácticas, que pueden considerarse como leyes dentro de la ciencia lingüística, aparecen agrupadas en siete tipos. A cada cual se le dedica un apartado dentro de la segunda sección (p. 21).

El primer apartado es el dedicado a las pruebas de posición y orden. El español es una lengua de orden sintáctico más o menos libre. Sin embargo, hay posiciones incompatibles para ciertos elementos, como para los determinantes o los complementos del nombre. Jugar con el cambio de orden o con la ordenación sintáctica lógica también es una estrategia que clarifica el análisis.

Las estrategias de conmutación son tratadas en el segundo apartado. Estas pruebas, basadas en el principio de identidad funcional, ayudan a aclarar tanto la función de un elemento oracional que se sustituye por otro elemento de la misma función, como para determinar la longitud del sintagma que comprime. Entre las pruebas de conmutación se habla, entre otras, de la pronominalización por pronombres átonos del complemento directo, indirecto y atributo; la pronominalización por pronombres tónicos para determinar el sujeto, el sintagma nominal y algunos complementos de régimen preposicional; la conmutación por adverbios de algunos circunstanciales, predicativos y complementos de régimen preposicional; la conmutación por cero para distinguir actantes de adjuntos, atributos de predicativos o complementos del nombre de predicativos; o la catalización de elementos tácitos o elípticos.

La tercera prueba es la de la concordancia entre elementos oracionales: sujeto y verbo, atributo y sujeto, predicativo y sujeto, sustantivo y determinante, etc. También se introducen las excepciones de la concordancia entre sujeto y verbo, como el caso de la concordancia *ad sensum*.

En el cuarto apartado se presentan las pruebas de compatibilidad. Cada categoría gramatical solo puede complementar a determinadas categorías, así como los modos verbales solo son compatibles en determinadas construcciones sintácticas. Otra prueba de compatibilidad que ayuda a identificar complementos verbales es el uso de adverbios focalizadores (adverbios de constituyente). Para distinguir tipos de nexos se recurre a la compatibilidad entre nexo coordinante y subordinante (e incompatibilidad entre nexos coordinantes).

El autor dedica el quinto apartado a la prueba de la coordinación: si dos elementos oracionales tienen identidad categorial, funcional y semántica pueden coordinarse. En el sexto apartado se introduce la prueba de la pausa, ya que las pausas en el discurso marcan la dependencia y la independencia entre elementos oracionales consecutivos.

En el séptimo y último apartado se describen las pruebas de transformación. Santiago Guervós nos explica que existen ciertas construcciones o estructuras sintácticas marcadas que ayudan a determinar las funciones de los elementos oracionales según sea o no posible la transformación. Entre estas construcciones encontramos las oraciones pasivas; la nominalización de oraciones; las estructuras ecuacionales (también llamadas estructuras de énfasis, de focalización, construcciones hendidas o escindidas) en las que se focalizan complementos verbales; las construcciones ecuandicionales (construcciones focalizadoras construidas con una oración condicional referida al segmento focalizado); la prueba de la interrogación (los complementos periféricos, por ejemplo, no la admiten); y la sustitución por la proforma *hacer* para determinar los argumentos de un verbo.

Finalmente, el autor introduce una serie de 35 ejercicios reflexivos, diseñados de menor a mayor dificultad y ordenados temáticamente (comienza con ejercicios sobre categorías gramaticales y continúa con ejercicios sobre cada función oracional para finalizar con un análisis sintáctico completo). En los primeros ejercicios se dan ciertas pistas y se indican las pruebas que pueden ayudar a la resolución de los mismos, pero conforme se avanza en dificultad se deja libertad al alumno para reflexionar sobre ellos y aplicar distintas estrategias. Utiliza, además, variedad de planteamientos, ya que no solo recurre a ejercicios de identificación, sino también a ejercicios de opciones, plantea oraciones similares para que el alumno aprecie diferencias o utiliza el cuestionario tipo test para encaminar la respuesta del alumno. Tras la batería de ejercicios se presenta un completo solucionario que analiza cada opción ofrecida para la resolución de estos ejercicios, con explicaciones detalladas y, por supuesto, razonadas.

En definitiva, se trata de una obra que resultará enormemente útil para abandonar una gramática rutinaria a favor de una gramática reflexiva que abra el camino a una investigación basada en la argumentación formal, lejos de cualquier análisis intuitivo.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BOSQUE, I. (1994): *Repaso de sintaxis tradicional: ejercicios de autocomprobación*, Madrid, Arco/Libros.
- DI TULLIO, A. (2005): *Manual de gramática del español*, Buenos Aires, La Isla de la Luna.

- IGLESIAS BANGO, M. (1997): «Sobre algunas estrategias en el análisis sintáctico», *Gramma-temas* 2, pp. 231-296.
- RABANALES, A. (1987): «Métodos probatorios en Gramática científica», *Thesaurus* 42, pp. 561-622.
- (1992): *Métodos probatorios en Gramática científica*, Madrid, Istmo.

MARÍA HEREDIA MANTIS  
*Universidad de Huelva*

PENADÉS MARTÍNEZ, INMACULADA, *Gramática y semántica de las locuciones*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2012, 334 pp.

Inmaculada Penadés Martínez ha centrado gran parte de su labor científica durante las últimas dos décadas en la enseñanza de la fraseología a extranjeros. Así lo demuestran publicaciones de corte reflexivo, como *La enseñanza de las unidades fraseológicas* (1999) y aplicado. En este segundo grupo se encuentran, por un lado, *Ni da igual, ni da lo mismo: para conocer y usar las locuciones verbales en el aula de español. Nivel avanzado (B2). Nivel superior (C1)* (2006), materiales publicados junto a M.<sup>a</sup> Eugenia Olimpio de Oliveira y Ana María Ruiz; y, por otro, toda la serie de diccionarios sobre distintas clases de unidades fraseológicas que ha coordinado desde 2002: el *Diccionario de locuciones verbales para la enseñanza del español* (2002), el *Diccionario de locuciones adverbiales para la enseñanza del español* (2005), el *Diccionario de locuciones nominales, adjetivas y pronominales para la enseñanza del español* (2008) y sus *70 refranes para la enseñanza del español* (2008).

El éxito de las publicaciones antes citadas no hubiera sido posible sin una sólida fundamentación teórica previa, de la que también ha ido dando muestras a lo largo de su dilatada trayectoria. Ya en 2000 publicó una monografía, *La hiponimia en las unidades fraseológicas* (2000), en la que trataba por extenso una relación semántica poco estudiada en el ámbito de las locuciones. A ella se unen multitud de trabajos diseminados por revistas especializadas, libros y actas, todos ellos resultados parciales que hoy aparecen felizmente organizados, sistematizados y ampliados en la obra que reseñamos.

Como la propia autora indica en la introducción, este libro está dirigido a un público amplio, pues persigue un objetivo científico y divulgativo al mismo tiempo. Así, por una parte, constituye una guía para aquellos que por primera vez se adentren en el estudio de esta parcela de la lengua española, en tanto que recoge, comenta y aclara las aportaciones teóricas más importantes a la fraseología en el ámbito español desde la *Introducción a la lexicografía moderna* (1950) de Julio Casares en adelante; pero, por otra parte, se ofrece a los especialistas una muy particular visión de la fraseología, ya que la autora aporta argumentos a

cada paso para exponer su opinión particular ante distintos aspectos que afectan a la teoría sobre las locuciones, frente a otros pareceres también bastante extendidos.

El libro está organizado en tres grandes bloques e incluye un primer capítulo introductorio, en el que se recuerdan conceptos generales que afectan a las locuciones, seguido de dos grandes capítulos, que constituyen verdaderamente la principal aportación del libro: uno de ellos se ocupa fundamentalmente de las clases de locuciones y sus particularidades morfológicas y sintácticas; el otro se detiene en la explicación de las características semánticas de las locuciones.

En el capítulo 1, Penadés sintetiza en primer lugar los inventarios de características generales de las locuciones que diversos autores han ido proponiendo, y lo hace siguiendo un orden cronológico (sobre el español: Zuluaga, Corpas Pastor, Ruiz Gurillo, Montoro del Arco, García-Page; y en contraste con otras lenguas: Larreta, López Roig, Álvarez de la Granja, Mellado Blanco): resulta un panorama complejo, pues hay rasgos que todos toman en consideración y otros que no son necesariamente coincidentes. Su conclusión parcial tras este análisis es esperable: las características generales de las locuciones, aquellas que son necesarias y suficientes, no son otras que las que la tradición ha ido consolidando: «pluriverbalidad» (que no merece, según la autora, más explicación), «fijación», «idiomaticidad»; en segundo lugar figuran la «gradación», la «variación» y la «frecuencia». Con respecto al primer grupo, tan solo se recuerdan los rasgos ya consabidos con los que se concretan dichas características, con un tono más cercano a lo divulgativo; es en el segundo grupo, por ser más polémico, donde encontramos mayor crítica, especialmente en lo que respecta a la aplicación habitual del concepto de «variación» en fraseología y a la asunción generalizada de la alta frecuencia de las unidades fraseológicas en el discurso.

En este sentido, la autora apunta varias ideas con las que me permito discrepar, y que resumo por orden:

- a) no considera la variación como una característica propia de la fraseología («no puede considerarse que la variación constituya un rasgo de las unidades fraseológicas ni, claro está, de las locuciones», p. 55);
- b) plantea la necesidad de atender a la variación «marcada» (según las perspectivas diatópica, diastrática, diafásica y diacrónica), frente a la «no marcada»;
- c) cuestiona que las locuciones estén asociadas al registro coloquial («al menos para el caso del español, discrepo en el punto relativo a que las locuciones estén asociadas a la conversación informal, por los escasos datos encontrados en muestras de este tipo de interacción y por su falta de relevancia», p. 60).

En primer lugar, creo que hay que distinguir dos tipos de variación: la formal (morfológica), entendida desde el punto de vista del paradigma –a la que se refiere (a)–, y la relacionada con parámetros sociales (comunidad de habla, género, nivel de instrucción, etc.), a la que parece referirse en (b). Con respecto a (a), conviene recordar que las características de fijación y variación asociadas a la fraseología no nacieron de forma simultánea, sino sucesiva: la variabilidad de las locuciones fue puesta de manifiesto una vez que se cuestionó su fijación, rasgo que, sin duda, fue el más prominente en los comienzos de la codificación gramatical de estas unidades. Por otra parte, la variación paradigmática de las locuciones, por caótica e impredecible, es netamente diferente de la de los paradigmas altamente regulares (flexivos y derivativos) de las clases de palabras. Se llame «variación», «variabilidad» o de cualquier otro modo, lo cierto es que, si se mantiene el rasgo de fijación como definitorio de las locuciones, es necesario mantener también su otra cara, la de su inestabilidad (descriptible, aunque no predecible), quizá como parte de una misma cualidad. Con respecto a (b), es cierto que la variación, considerada como fenómeno abstracto, no es propia solo de la fraseología, pero tampoco lo es la idiomatidad que, sin embargo, no se cuestiona en absoluto (además no es tampoco privativa: ¿acaso es más composicional el significado de palabras como *tercermundista*, *correvedile*, *cariacontecido* o *aparador*?). En este apartado, conviene además preguntarse qué significa el término «marcado» que emplea la autora y con respecto a qué: por poner un ejemplo, se describen como variantes morfosintácticas *cada dos por tres* y *cada tres por dos* (p. 57) y se asume que ambas son variantes informales –suponemos que frente a unidades léxicas como *continuamente* y similares–, pero no se cuestiona, por ejemplo, cuáles son los factores sociolingüísticos (¿género? ¿edad? ¿nivel de instrucción?) que explican la aparición de una variante u otra dentro de la misma locución y, en consecuencia, cuál de ellas podría ser «marcada». En esta misma línea, se ofrecen datos de frecuencias absolutas en textos muy concretos no prototípicamente coloquiales (entrevistas semidirigidas), para justificar la afirmación de (c), pero sería necesario medir no ya la frecuencia absoluta, sino la relativa, esto es: comparar en primer lugar la presencia de unidades fraseológicas en textos diversos que desarrollen una actividad discursiva similar. Aparte de todo lo anterior, parece conveniente ceñir el estudio de frecuencias a unidades concretas o conjuntos específicos de unidades, pues incluir en un mismo grupo unidades tan dispares como *dar igual* o *comerse una rosca* (a pesar de ser ambas verbales), puede llevar a extraer conclusiones erróneas sobre la frecuencia general de la fraseología en el discurso. En todo caso, se trata de cuestiones metodológicas sobre las que cimentar un verdadero estudio variacionista de la fraseología que, coincidiendo con la autora, está aún pendiente.

En el capítulo 2 se recoge la tradicional discrepancia entre los estudiosos sobre los límites entre categorías fraseológicas: por ejemplo, qué es «locución nominal» y qué no, en función de la interfaz con otros constructos teóricos («colocaciones», «compuestos sintagmáticos», «fórmulas rutinarias», «paremias», etc.). La autora analiza pormenorizadamente la cuestión de la clasificación de las locuciones y se plantea las dificultades para asignar una categoría a unidades como *con todas las de la ley* o *sin ton ni son*, que podrían ser catalogadas como adverbiales o adjetivas. Queda fuera de sus consideraciones, según anuncia la autora en la «Introducción» (p. 13), el resto de clases de locuciones (prepositivas, conjuntivas, interjectivas, marcadoras), pues no ha trabajado sobre ellas en sus estudios previos. Las clases que recoge al final del capítulo (locuciones participiales, elativas, comparativas y clausales) constituyen para la autora subtipos de las anteriores, en función de los criterios desarrollados en el capítulo 1.

En el resto del bloque 2, se proyectan las características gramaticales con las que se describe cada clase de palabra (sustantivos, adjetivos, pronombres, verbos, adverbios) –según los esquemas de la *Gramática descriptiva de la lengua española* coordinada por Bosque y Demonte 2000 y, sobre todo, de la *Nueva gramática de la lengua española* de la RAE y la ASALE 2009– sobre las clases de locuciones «equivalentes» (locuciones nominales, adjetivas, pronominales, verbales y adverbiales). Así, por ejemplo, constata en la locución sustantiva los mismos rasgos gramaticales del modelo con que se describe el funcionamiento de la categoría del sustantivo, según un criterio morfológico (género, número), sintáctico (funciones que pueden desempeñar en la cadena: sujeto, complemento directo, etc.) o semántico, para las subcategorización (sustantivos contables/no contables; individuales/colectivos; abstractos/concretos; etc.). De forma análoga se procede con el resto de las categorías, sin soslayar aspectos espinosos como el de la categorización de los cuantificadores (por ejemplo, *un montón*, *una barbaridad*), o de estructuras tipo «de + X» (*de narices*, *de marras*, *de andar por casa*, etc.), cuya complejidad descriptiva en el caso de las palabras no solo se mantiene sino que se amplifica incluso en el caso de las locuciones. El análisis más pormenorizado, no obstante, lo dedica a las locuciones verbales, pues la naturaleza de esta categoría verbal así lo exige. Enumera así las distintas estructuras sintácticas que pueden tener estas unidades según diversos criterios: que tengan verbo copulativo o predicativo, la índole de los actantes fijados del verbo, etc. Este último criterio le da pie para distinguir entre locuciones verbales «avalentes», «monovalentes», «bivalentes» y «trivalentes», siguiendo la terminología de Lucien Tesnière. También recoge la existencia de locuciones verbales transitivas, intransitivas, impersonales o pronominales, o con verbo copulativo –reflejo directo de

las clases de verbos– y se detiene en uno de los fenómenos más controvertidos de la categoría verbal, como es la diátesis.

El capítulo 3, dedicado a cuestiones semánticas, comienza enmarcando los procesos cognitivos metafóricos y metonímicos dentro de la motivación, que se define de forma general como «una relación entre el significante y el significado de una unidad lingüística, relación surgida de la vinculación de la unidad lingüística que resulta motivada ya sea con otras unidades de la lengua (motivación morfológica), ya sea con la realidad extralingüística (motivación fonética) o ya sea con la realidad extralingüística y con otras unidades de la lengua simultáneamente (motivación semántica)» (p. 206). El punto de vista cognitivo ha arrojado sin duda mucha luz a la semántica de las locuciones, pues supone un intento de explicar la composicionalidad de su significado y de superar la barrera simplista y general de su no composicionalidad, que frenaba las indagaciones acerca de la semántica de las locuciones. Se resumen, en definitiva, los principales planteamientos de la teoría de la metáfora y la metonimia conceptuales (desde los postulados de Lakoff y Johnson y de sus continuadores), así como las combinaciones de ambos procesos, para la explicación del significado de distintos fraseologismos –fundamentalmente somáticos o zoomórficos– que se utilizan como ejemplos.

La segunda parte del capítulo 3 se dedica a la presentación de las relaciones semánticas entre las locuciones, pero entendidas desde un punto de vista estructural (en el sentido coseriano). Así, aplica las distinciones de Lyons para el caso de las relaciones de oposición (opuestos graduables, no graduables, inversos, direccionales, escalares, privativos y equipolentes); seguidamente, aborda las relaciones de hiponimia, esto es, relaciones semánticas de inclusión entre significados de unidades fraseológicas.

Sin desdeñar el alto valor didáctico y quizá también aplicado del punto de vista estructuralista (por ejemplo, para la confección de diccionarios o la enseñanza de lenguas), lo cierto es que un análisis así resulta bastante limitado si se trata de describir de forma exhaustiva las relaciones entre los componentes fraseológicos de un campo semántico. Así, por un lado, se cae en un círculo vicioso si se busca en la autoridad de los diccionarios el refrendo de las relaciones expuestas: *cantar la gallina* no es un hipónimo del lexema verbal *decir* porque así lo muestre la definición de un diccionario (*decir* una cosa cuando se ve obligado a ello), pues la elección del descriptor o palabra clave depende del lexicógrafo (que podría haber elegido *hablar* perfectamente, que la autora considera un campo distinto) y porque su quehacer se ve constreñido por los límites prácticos que le impone la obra lexicográfica. Por otro lado, afirmar que el significado de *abrir el pico* es ‘hablar’ y que,

en consecuencia, *alzar la voz* es un hipónimo de *abrir el pico* (pues incluye el significado ‘hablar’: ‘hablar con insolencia, sin respeto’) (p. 251) quizá sea simplificar en exceso las cosas, y damos al menos dos motivos: el primero es que *abrir el pico* sería hiperónimo de *alzar la voz* si esta última incluyera el significado íntegro de *abrir el pico*, no el de ‘hablar’. El segundo es que *abrir el pico* puede parafrasearse como ‘hablar’, pero en mi opinión no «significa» simplemente eso, sino más bien ‘no (ser capaz de) permanecer callado’ o ‘atreverse a hablar’, según el caso: no se puede no incluir sin más las implicaturas generalizadas que forman parte del contenido básico de esta expresión. Por último, a veces se relacionan mediante hiponimia unidades realmente heterogéneas: por ejemplo, se sostiene que *decir un pajarito* es un hipónimo del lexema *decir*, atendiendo nuevamente a su definición (‘decir una cosa una persona que no se quiere mencionar’, p. 252), pero en realidad la relación de hiponimia no tiene potencial explicativo alguno para esta unidad, pues el significado del fraseologismo no encaja en el esquema «verbo hiperónimo + una determinación especificativa» tomado de Lyons (p. 250): en mi opinión, está más cerca del significado procedimental que del léxico, pues constituye una fórmula, ya sea de apertura o de cierre en torno a un argumento, que lleva aparejada una determinada intención comunicativa, la de evitar la mención del responsable de lo referido y crear de paso cierta expectación.

El bloque termina con dos fenómenos más: sinonimia, por un lado, y polisemia/homonimia, por otro. Estos están separados de las relaciones de oposición e inclusión tratadas anteriormente en tanto que no se conciben como relaciones semánticas en sentido estricto. Así pues en la sinonimia no existen dos significados distintos, sino variantes formales libres de un mismo significado, que se dan en distribución complementaria. La aparición de *diñarla* frente a *dar el alma a Dios* se debe, pues, a la distinta «marcación de estilo, que conduce a utilizarlas en textos de naturaleza diferente, si se quiere hacer de ellas un uso apropiado» (p. 261).

En efecto, no hay duda de que el uso de una u otra variante puede deberse a variables de tipo estilístico, pero también social. Ahora bien, llegar a una distribución complementaria supone la posibilidad de definir de forma precisa los contextos en los que aparecerían estas y otras variantes del mismo significado que no están contempladas y la realidad, como muy bien ha puesto de manifiesto la sociolingüística, es mucho más compleja: es la conjunción de muy distintos factores, y en distinta medida (o porcentaje, si se expresa en términos cuantitativos), la que podría explicar la variación en el uso de estructuras como las señaladas, no la presencia/ausencia de un solo rasgo diferencial. Más acertada parece la propuesta de la distribución complementaria cuando se formula en torno a un parámetro formal y objetivable, como la combinatoria



sintagmática exigida por cada variante: así, *a gloria* y *sobre ruedas* coincidirían en tener un mismo significado («muy bien») pero se combinarían preferentemente con distintos lexemas (*sonar/oler*, etc. *a gloria* frente a *ir/marchar*, etc. *sobre ruedas*). No obstante, nuevamente resulta un tanto artificial oponer las unidades mencionadas como locuciones adverbiales, puesto que se iguala su significado en función de una presumible identidad semántica («muy bien») y quizá de un efecto pragmático común (el de intensificación), desvinculándolas así de la estructura verbal completa (sea una locución verbal o una colocación compleja) de la que forman parte desde un punto de vista cognitivo: parece poco probable que, teniendo en cuenta su origen, los hablantes escojamos una u otra locución adverbial en función del verbo seleccionado; más bien elegimos la estructura entera, en la cual se engasta lo que podemos considerar –solo desde un punto de vista metalingüístico– una locución adverbial.

Finalmente, la profesora Penadés deslinda en primer lugar la existencia de locuciones con homónimo libre de los auténticos fenómenos de homonimia o polisemia en fraseología, esto es, la existencia de dos significados fraseológicos distintos para una misma secuencia formal. Tras dar algunos ejemplos, explica las verdaderas relaciones entre los significados como casos de oposición, hiponimia, diátesis, etcétera.

La obra, en definitiva, cumple con los dos objetivos planteados al comienzo: uno divulgativo y otro especializado. Así, el lector que se introduzca a través de ella en la disciplina fraseológica puede encontrar información básica para el conocimiento gramatical y semántico de las locuciones de contenido léxico (o equivalentes a categorías plenas de palabras), así como ejemplos seleccionados que contribuyen a su comprensión. Hay algunas partes que resultan muy novedosas, como por ejemplo la verificación sistemática y ordenada de los rasgos gramaticales de las distintas clases de palabras en las clases de locuciones equivalentes, es decir: lo que, haciéndose eco de Casares, plantea como «gramática de las locuciones». Por el contrario, una considerable parte de los contenidos estaba ya tratada, como es lógico, en manuales previos (incluyendo también las publicaciones de la propia autora) por lo que hay que buscar la novedad de este libro en otros rasgos. En primer lugar, no estamos ante un estudio detallado de casos («data-oriented»), como podría ser, por ejemplo, el manual de Mario García-Page, *Introducción a la fraseología española: estudio de las locuciones* (2008), sino que el texto se orienta mayoritariamente a la discusión de postulados teóricos («theory-oriented»). Tampoco encontramos un esfuerzo de transposición didáctica de la teoría, como podría representar *Las locuciones en español actual* (1995) de Leonor Ruiz Gurillo. Lo más destacable, desde mi punto de vista, es que el texto invita a cada paso a la reflexión por

parte del experto. Tras su lectura, uno siente que ha asistido a una gigantesca argumentación, a lo que contribuye en gran medida el patrón seguido en el desarrollo de cada uno de los epígrafes y subepígrafes: al comienzo se detallan los contenidos pertinentes procedentes de las diversas fuentes que se toman como referencia; esta exposición, que suele ir entreverada de comentarios y críticas que muestran el mayor o menor acuerdo de la autora, da paso a la presentación de una visión particular para cada fenómeno.

Su opinión, en efecto, a veces coincide y a veces no coincide con la de otros fraseólogos, y me temo que esta disparidad de pareceres resulta difícilmente salvable en muchos casos, pues se trata de cuestiones meramente opinables y no creo que haya razones científicas sólidas como para decantarse rotundamente por una u otra opción. Aparte de los casos diseminados por distintas partes de esta reseña, me referiré a un último ejemplo, ya que está incluido entre las conclusiones que cierran el libro: el problema de la existencia o no de un «nivel fraseológico» diferente al morfológico, el sintáctico, etc. Según Penadés, «el hecho de que se esté ante una combinación de palabras, no ante una palabra, de que en esa combinación se dé fijación formal, no siempre la variación permitida por la gramática de la lengua, y de que en la combinación se origine, la mayor parte de las veces, un significado idiomático, no uno composicional» (p. 280) justifica la existencia de una disciplina, pero no de un «nivel» fraseológico. Cabe preguntarse por qué no: por una parte, no todos los autores parten de una visión amplia de la fraseología como la que defiende la autora (con unidades que se reparten en distintos niveles: «de la palabra, del grupo de palabras, de la oración y del texto», p. 280), por lo que la oposición se establece entre tres unidades muy concretas: palabras, sintagmas y locuciones. Por otra parte, si precisamente se están destacando diferencias, es porque hay fenómenos distintos que no encajan en los pretendidos niveles de análisis que, por otro lado, se deben a una tradición de raigambre fundamentalmente latina, que privilegia la palabra (y por extensión la morfología) como objeto de estudio. Aparte de esto, como es sabido, no hay consenso en la comunidad científica acerca del estatus de determinadas unidades que la autora coloca en la anterior escala: algunos autores han llegado a negar el valor científico de la unidad «palabra» (eje de la morfología) e incluso la han desechado. El «texto», por añadidura, pertenece a otro paradigma distinto al de «palabras», «grupos de palabras» y «oraciones». Con todo, insisto: no tenemos hasta el momento una respuesta a este dilema y tanto a una como a otra opción –igualmente lícitas– pueden valorarse por su valor metodológico y explicativo.

En suma, se trata de un libro muy interesante, pues resulta crítico y polémico y, por ende, enriquecedor, estimulante y útil. La voz particular que se alza en él no es fruto de la improvisación sino, muy al con-

trario, representa el resultado de un largo e intenso trabajo de reflexión en torno a los problemas principales de la disciplina por parte de la profesora Penadés, cuyos trabajos son desde hace tiempo una referencia ineludible para el estudio de la fraseología española.

ESTEBAN T. MONTORO DEL ARCO  
*Universidad de Granada*

PLACENCIA, MARÍA ELENA y GARCÍA, CARMEN (eds.), *Pragmática y comunicación intercultural en el mundo hispanohablante*, Ámsterdam, Rodopi, 2012, 358 pp.

Este volumen aúna dos vertientes de los estudios lingüísticos que están siendo muy productivas en los últimos años: la Pragmática y la comunicación intercultural. Ambas son espoloadas tanto por motivos intrínsecos (la necesidad de trascender los estudios inmanentistas del siglo XX y de dar explicación del uso efectivo de la lengua en unas coordenadas comunicativas y socioculturales) como por factores externos (el desarrollo de la sociología en ámbitos que tienen que ver con la interacción comunicativa y el creciente intercambio intercultural propiciado por la mayor movilidad de los ciudadanos y por la globalización de las comunicaciones). Se podría pensar que tanto la pragmática como la comunicación intercultural se sitúan en los límites de la lingüística, pero más bien se trata de aprovechar las aportaciones de la Sociología y de los estudios antropológicos y culturales (Placencia 2010) para comprender mejor el intercambio comunicativo y, concretamente, determinados fenómenos lingüísticos, aplicados aquí al español en relación con hablantes procedentes de otras culturas.

Se trata de una compilación de trabajos basados en supuestos empíricos, a través de los cuales podemos entender la noción de competencia intercultural, las funciones del mediador intercultural, la adquisición y la enseñanza de esa competencia intercultural y las similitudes y diferencias en la realización de diversas actividades comunicativas entre hablantes de español y hablantes de otros idiomas o de otras variedades del español en contextos interculturales o contrastivos.

Como bien expone en la presentación una de las editoras, María Elena Placencia, el tomo se organiza en tres partes:

- a) estudios de pragmática intercultural;
- b) estudios de pragmática contrastiva;
- c) estudios de interlenguaje y enseñanza de EL2.

La distribución del número de trabajos en cada parte es desigual: hay cuatro en la primera parte, siete en la segunda y dos en la tercera.

Aunque dicha estructuración es impecable desde una perspectiva propedéutica y pedagógica, se podrían hacer diferentes recorridos transversales a lo largo del volumen si adoptamos otras perspectivas. Así, partiendo del material objeto de estudio, encontramos un grupo de trabajos sobre pragmática clínica, centrados en textos tomados del intercambio comunicativo entre médico y paciente (capítulos 1, 3, 4 y 11); un segundo grupo trata la comunicación en el mundo empresarial (capítulos 2 y 12); un tercer grupo versa sobre distintos aspectos de los medios de comunicación (capítulos 5, 7, 10 en parte y 13); un cuarto grupo parte del español coloquial en contraste con otras variedades o lenguas (capítulos 8 y 9) y, por último, el capítulo 6 analiza las expresiones idiomáticas.

En cambio, si tenemos en cuenta la metodología de estudio adoptada, encontramos trabajos que siguen la perspectiva de la comunicación intercultural (Grupo CRIT 2003) con aportaciones de la Sociología (Hofstede 1991) y la Sociolingüística (Scollon y Scollon 1995), como se observa en los capítulos 1, 12 y 13. Otros parten de las teorías sobre (des)cortesía, que van desde el concepto de imagen de Goffman 1967 y las aportaciones de Brown y Levinson 1987 hasta los distintos volúmenes del grupo EDICE (Bravo 2003) y del grupo Argumentación y persuasión en Lingüística (Fuentes, Alcaide y Brenes 2012; Fuentes 2013), como se puede observar en los capítulos 7, 8, 11 y, en parte, 12, pues este, al aplicarse a la adquisición de L2, se inscribe también en una perspectiva dialogista co-construccional. El capítulo 9 adopta la perspectiva de la lingüística pragmática (Fuentes 2000). El 2 tiene un enfoque cognitivo-pragmático; el 3 parte de la pragmática clínica (Gallardo Paúls 2005); el 4 se inscribe en la conversación de contacto (Placencia y García 2008) y, finalmente, los capítulos 5, 6 y 10 tienen en cuenta, junto con otras aportaciones en según qué casos, el análisis del discurso.

Cabe hacer otro posible recorrido de los distintos estudios partiendo de las lenguas (y culturas) o variedades en contacto o en contraste que se analizan. Así, comprobamos la relación entre el inglés y el español en los capítulos 6, 10 y 11. Entre hablantes escandinavos y hablantes de español, en los capítulos 2 (danés), 7 y 12 (sueco). En el capítulo 5, se contrasta entre el italiano y el español. En el 8, se habla de la petición de disculpas en chino y español. Otros capítulos tratan de la relación entre extranjeros en general y españoles, como el 1, 2 y 4. En cambio, los capítulos 3, 9 y 13 se centran en variedades internas del español: en el caso de los estudios recogidos en 9 y 13 se establece un contraste entre el español peninsular y el español de América, mientras que el capítulo 3 se centra en los problemas de los hablantes afásicos.

Centrándonos ya en la estructura comentada que presenta el volumen, la primera parte nos ofrece una aproximación a la competencia

intercultural, sobre todo en el contexto de la pragmática clínica, aunque también en el lugar de trabajo. Nos plantea los diferentes obstáculos que se pueden encontrar en el desarrollo de esta competencia por parte de los agentes que interactúan, sean médicos-pacientes, sean trabajadores de una empresa internacional o se trate de mediadores interculturales.

El primer capítulo, de Francisco Raga Gimeno, trata sobre los límites de la comunicación y la mediación intercultural en el contexto de un centro sanitario, llegando a la conclusión de que la lengua, la cultura y la sociedad no se presentan como realidades abordables de forma independiente, de manera que hay que tratar de comprender las zonas de intersección entre dichas áreas, sobre todo cuando se trata de abordar un ámbito aplicado como el de la mediación intercultural. En el capítulo 2, Lotte Dam y Óscar García Agustín tratan sobre las relaciones interculturales entre hablantes de español y daneses dentro de una empresa danesa, concluyendo que la competencia intercultural se desarrolla como un proceso de aprendizaje complejo y continuo en el que se acumulan tanto las experiencias laborales como las vivencias sociales. Carlos Hernández Sacristán, en el capítulo 2, hace una aportación a la comunicación intercultural desde situaciones límites o con sujetos estigmatizados, como es el caso de los hablantes afásicos, hablándonos de la capacidad transcultural como un ajuste de nuestro propio código cultural, de forma que el hecho cultural es sometido a evaluación y reformulación continua. Y en el capítulo 4 Carmen Valero Garcés muestra que existen variaciones en el uso de estrategias en el marco de las relaciones interpersonales e interculturales al hacer el contraste entre consultas médicas en las que intervienen pacientes españoles y aquellas en que participan pacientes extranjeros.

La segunda sección, que recoge una serie de estudios contrastivos, comienza con el artículo de Xose A. Padilla y Elisa Gironzetti, que estudia el humor y la ironía en las viñetas cómicas periodísticas en español e italiano y aporta interesantes conclusiones, como la consideración del humor y la ironía como categorías pragmáticas distintas y la puesta en evidencia de que hay aspectos socioculturales que condicionan la interpretación de un texto humorístico. A continuación (cap. 6), Begoña Núñez-Perucha analiza las funciones de ciertas expresiones idiomáticas en inglés y en español, comprobando que no siempre coinciden las funciones pragmáticas de expresiones que aparecen como equivalentes en los diccionarios, lo que puede provocar disonancias en encuentros interculturales. Por su parte, María Bernal (cap. 7) lleva a cabo un estudio comparativo entre ciberentrevistas españolas y suecas desde la perspectiva de la (des)cortesía, corroborando el mayor uso de actividades de cortesía valorizante en las entrevistas españolas y, con ello, la teoría

de que en las sociedades latinas se potencia la imagen de afiliación y se valora la confianza, la reciprocidad, la solidaridad, etc. Por otro lado, también se ejemplifica la preferencia sueca por la búsqueda del consenso, ya que estos ignoran o soslayan la crítica con mayor frecuencia que los españoles. Igualmente trata aspectos de cortesía el artículo de Gregory Taylor (cap. 8), solo que en este caso se confrontan las estrategias de disculpa del chino mandarín y el español de Colombia partiendo de encuestas de rol. Se expone que existen más diferencias que similitudes en el uso de estrategias para pedir disculpas de manera indirecta entre chinos y colombianos, coincidiendo con los estudios anteriores sobre culturas orientales y occidentales. Tan solo en el uso de un operador concreto (*qué pena*) se habla de la posibilidad de que los colombianos recurran a estrategias negativas de cortesía, que no son habituales en el resto del ámbito hispánico. Precisamente dentro del mundo hispanohablante, Annette Myre Jørgensen (capítulo 9) analiza las funciones del marcador *como* en el lenguaje juvenil español y chileno, comprobando que puede funcionar de la misma forma en ambas variantes, esto es, como atenuante, elemento de focalización, ejemplificador, elemento de valor aproximado y de introducción de cita en el lenguaje oral. Las diferencias a este respecto entre Santiago de Chile y Madrid residen en las variables de género y clase social. En el capítulo 10, Carmen Maíz-Arévalo y Jorge Arús-Hita estudian los «adverbios de cotilleo» del inglés y del español, constatando que mientras en inglés se utiliza un mismo adverbio (*apparently*) para la doble función pragmática de evidencialidad y cotilleo, en español se ha especializado *por lo visto* como «marca de cotilleo», frente a *aparentemente*, que solo tiene sentido evidencial. También el capítulo 11 trata sobre un contraste entre el inglés y el español, pero en este caso se analiza la función fática como estrategia para la gestión de la imagen en la interacción médico-paciente, comprobándose que el paciente español muestra una gestión de la imagen orientada a sí mismo, de tipo individual, mientras el paciente británico se orienta más al interlocutor. Por otra parte, el doctor español muestra un mayor deseo de orientación hacia la tarea, debido a la ausencia de comunicación fática por su parte.

Por último, la tercera sección, que versa sobre el aprendizaje o adquisición de la competencia intercultural, se compone de dos trabajos. El primero, de Lars Fant, Fanny Forsberg y Carlos Olave Roco (capítulo 12), examina la competencia sociocultural de hablantes de español L2 que tienen el sueco como L1 en el contexto de una relación empresarial (empleado-jefe) y comprueba el diverso grado de alineamiento pragmático en los sujetos no-nativos, que dista mucho de ser completo a pesar del alto grado de familiaridad que tienen con la lengua y la cultura chilena. Esto les lleva a los autores a plantear una pregunta importante desde el punto de vista de la interculturalidad: hasta qué

punto es posible una aculturación completa en un individuo que ha entrado en la comunidad meta a una edad adulta. En el segundo trabajo (capítulo 13) y último del volumen, Erwin Echenique propone las crónicas de Alfredo Bryce Echenique como material para la enseñanza de la competencia intercultural, ya que ofrecen unas claves que facilitan el diálogo intercultural y nos hacen reflexionar sobre las diferencias en valores culturales entre hablantes de diferentes variedades del español, sobre todo entre hablantes de España y de Latinoamérica.

En definitiva, con este volumen, además de profundizar en aspectos pragmáticos e interculturales interesantes como pueden ser la relación entre hablantes que ocupan distintos roles sociales y situacionales (médico-paciente, jefe-empleado) a lo que se le suma la distinta procedencia cultural (hablantes de L2, emigrantes), y además de conocer importantes aportaciones a la pragmática contrastiva, podemos observar, sobre todo, la interconexión existente en la realidad comunicativa entre lengua, cultura y sociedad.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BRAVO, D. (ed.) (2003): *La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad socio-cultural de las comunidades hispanohablantes*, Estocolmo, EDICE.
- BROWN, P. y LEVINSON, S. C. (1987): *Politeness. Some universals language use*, Cambridge, Cambridge University Press.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2000): *Lingüística pragmática y análisis del discurso*, Madrid, Arco/Libros.
- (coord.) (2013a): *(Des)cortesía para el espectáculo: estudios de pragmática variacionista*, Madrid, Arco/Libros.
- (coord) (2013b): *Imagen social y medios de comunicación*, Madrid, Arco/Libros.
- FUENTES, C.; ALCAIDE, E. y BRENES, E. (eds.) (2012): *Aproximaciones a la (des)cortesía verbal en español*, Berna, Peter Lang.
- GALLARDO PAÚLS, B. (2005): *Afasia y conversación. Las habilidades comunicativas del interlocutor clave*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- GOFFMAN, E. (1967): *Interaction ritual: Essays on face-to-face behavior*, Nueva York, Doubleday Anchor Books.
- Grupo CRIT (2003): *Claves para la comunicación intercultural. Análisis de interacciones comunicativas con inmigrantes*, Castellón, Universitat Jaume I.
- HOFSTEDE, G. (1991): *Culture's consequences. Software of the mind*, Maidenhead, McGraw-Hill.
- PLACENCIA, M. E. (2010): «(Des)cortesía, migración y comunicación intercultural», en Orletti, F. y Mariottini, L. (eds.), *(Des)cortesía en español. Espacios teóricos y metodológicos para su estudio*, Roma, EDICE, pp. 399-430.
- PLACENCIA, M. E. y GARCÍA, C. (2008): «Formas, usos y funciones del habla de contacto en español. Introducción», *Oralia* 11, pp. 9-28.
- SCOLLON, R. y SCOLLON, S. W. (1995): *Intercultural communication. A discourse approach*, Oxford, Blackwell.

DAMIÁN MORENO BENÍTEZ  
Universidad de Sevilla

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, FÉLIX (ed.), *Estudios de lingüística española. Homenaje a Manuel Seco*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2012, 597 pp.

Constituye un deleite para el filólogo, y aún más si cabe para el interesado en cuestiones relacionadas con el léxico, este magnífico homenaje a Manuel Seco, publicado en octubre de 2012, que viene a sumarse a otros dos aparecidos en años anteriores. En esta ocasión la iniciativa parte del editor del volumen, el profesor Félix Rodríguez González, que realiza, como comienzo del apartado introductorio, una breve presentación en la que da noticia del contenido que el lector podrá encontrar en el libro. Esta parte primera, que proporciona información acerca de la cronología vital de Manuel Seco, de su bibliografía y de los estudios sobre su obra, termina con los discursos pronunciados por el propio Félix Rodríguez y por Manuel Seco con motivo de la investidura de este último como doctor *Honoris Causa* por la Universidad de Alicante.

La comprobación, en una ojeada al índice, de los autores que firman las contribuciones asegura de antemano el carácter extraordinario del volumen, que su lectura refrenda de forma absoluta. La desigualdad en la proporción de las tres partes que constituyen el libro perfilan un homenaje al Seco lexicógrafo y lexicólogo: diecisiete capítulos sobre «Lexicología y lexicografía» al lado de otros dos sobre «Dialectología y Sociolingüística» y uno más sobre «Lenguaje y comunicación». En un último apartado se reúnen cuatro colaboraciones que analizan la obra de Manuel Seco.

Aunque en cada uno de los subconjuntos temáticos mencionados las contribuciones se suceden siguiendo el orden alfabético de sus autores, permítaseme agruparlas aquí de acuerdo con su contenido. De corte historiográfico son los estudios de I. Ahumada, de D. Azorín y de C. Corrales y D. Corbella. En el primero de ellos –«Ideología y corrección lingüística: los precedentes peninsulares de los diccionarios de dudas» (pp. 55-67)–, Ahumada, tras un recorrido por los que pueden considerarse antecedentes del género lexicográfico de los diccionarios de dudas, reconoce a la obra del profesor Seco el mérito de inaugurar un subtipo dentro de los «diccionarios normativos».

En el segundo de estos trabajos –«Contribución a la historia de los términos en los diccionarios generales del español: Salvá y la Academia española ante el problema de los tecnicismos» (pp. 91-118)–, Azorín examina el tratamiento que algunas obras de la lexicografía monolingüe española han otorgado a las voces de especialidad, con especial atención a la labor que en este sentido realiza Vicente Salvá en el siglo XIX.

Por su parte, Corrales y Corbella repasan la historia de los términos relacionados con el azúcar en las ediciones del diccionario académico –«La terminología azucarera en el DRAE» (pp. 153-182)–, elogiando una



labor, que sin haber pretendido nunca ser perfecta, ha recibido, con frecuencia de forma exagerada, una crítica poco dispuesta a reconocer lo que de positivo hay en ella.

En este homenaje se da cabida asimismo a la valiosa información que proporcionan las obras lexicográficas para el estudio lingüístico en general, no solo léxico. Una comprobación de esta realidad constituye la contribución de M.<sup>a</sup> T. Echenique sobre el *Vocabulario español-latino* de Nebrija («Consideraciones sobre la pronunciación de la lengua castellana en época de Nebrija a la luz de su *Vocabulario español-latino*», pp. 197-213), que abre un magnífico camino para el estudio de esta obra como testimonio de la enunciación castellana de aquella época, a través del análisis, entre otros aspectos reveladores, de la ordenación alfabética de la obra nebrisense, que hasta el momento se había interpretado únicamente desde la ortografía.

A la historia del léxico pertenecen los trabajos, excepcionalmente documentados, de P. Álvarez de Miranda, de M. Casado y F. González Ollé, y de A. Madroñal, que desentrañan en un excelente ejercicio de investigación, bien el origen y evolución en nuestra lengua del galicismo *puscafé* y sus variantes («Un galicismo reinterpretado y acortado: *pousse-café* > *puscafé*, *pluscafé*, *pos(t)café* y *plus*», pp. 69-89), en un camino, como plantea Álvarez de Miranda, plagado de inconvenientes; bien el del adjetivo *mefistofélico*, que, según demuestran con contundencia Casado y González Ollé, no ha de tomarse como adaptación del correspondiente término alemán («Apuntes para la historia de *mefistofélico*» pp. 133-151), bien el de *tasticot* («*Tasticot* y otros duendes de palabra en Lope», pp. 319-330), cuya procedencia asienta Madroñal en el inicio de un juramento germánico.

A una de las obras más destacadas de la lexicografía española, *Diccionario de uso del español* («Sobre la labor de María Moliner en el *Estudio de Filología de Aragón (EFA)*», pp. 331-353), dedica M. A. Martín Zorraquino, profunda conocedora de la labor de la lexicógrafa aragonesa, unas elocuentes páginas en las que examina el peso que la institución aragonesa pudo ejercer sobre el quehacer de su autora, a quien reconoce, por encima de cualquier influencia, la originalidad de su labor.

Siendo la lexicográfica la labor académica por excelencia, no podía faltar, tratándose de diccionarios, la polémica anti-academicista, abanderada en este caso por Clarín, cuyas declaraciones en este sentido recoge con pormenor R. Rodríguez Marín en «Clarín, la Academia y el diccionario» (pp. 381-416).

La práctica lexicográfica también aparece representada en este volumen por el trabajo de I. Bosque y R. Mairal («Definiciones mínimas», pp. 119-132), en el que, sobre la base de una meditada concepción teórica, se presenta un interesantísimo proyecto —el PDM o *Proyecto de definiciones mínimas*—, basado en el modelo lexemático funcional (MLF),

que consiste, según sus autores, en una forma de organizar el léxico desde la perspectiva onomasiológica frente a la semasiológica de los diccionarios al uso.

En la misma línea, la de los problemas suscitados en la práctica lexicográfica, cuya resolución alienta propuestas teóricas, se incluyen aquellos capítulos dedicados a las dificultades que la gramática plantea a la labor diccionarística. En «El tratamiento de la preposición en diccionarios monolingües de aprendizaje del español» (pp. 297-318) M. C. Lozano, desde la perspectiva de la enseñanza de español como lengua extranjera, revisa, con un balance poco alentador, la información que los diccionarios de ELE proporcionan sobre las preposiciones. En otra de las colaboraciones del volumen, J. DeCesaris, tras un minucioso análisis de corpus, expone las discordancias entre la consideración que las gramáticas realizan respecto a las aposiciones nominales del tipo *obra cumbre* y la información que proporcionan los diccionarios a este propósito.

La lexicología, segunda de las denominaciones que engloba esta segunda parte del volumen, es atendida en tres contribuciones que tienen que ver con temas de plena actualidad, como son las siglas, los fenómenos de interferencia paramórfica o los homónimos parasitarios. En el trabajo sobre «Origen y evolución de las siglas» (pp. 355-379), Félix Rodríguez relaciona el esplendor en el uso de este procedimiento léxico con trasfondos sociales y políticos especialmente significativos. J. M. Seco del Cacho («¿Parafasia canora, *mondegreen* o pomporruta? Sobre la denominación de un fenómeno de interferencia paramórfica en inglés y español», pp. 417-432) reclama un lugar en el estudio lingüístico para el fenómeno de fusión verbal por el que, en virtud de una semejanza sonora, se sustituye una palabra o un segmento fónico de una canción o texto recitado por otro (p. ej. *Voy por rutas imperiales/Pomporrutas imperiales*). Del mismo modo, también D. Varela («Sobre pagadores *paganinis*, locos *locatelis*, bizcos *viscontis* y vivos *vivaldis*: estudio de un grupo peculiar de homónimos parasitarios», pp. 433-455), tras la convincente demostración del carácter sistemático de la hominimia parasitaria, recomienda el estudio profundo de este fenómeno de creación léxica.

Esta parte dedicada a la lexicología y lexicografía se completa con la defensa por parte de D. L. Gold —«The politicization of a monophthong (a refutation of all the Puerto Rican myths about the native Spanish place name *Porto Rico*)», pp. 215-268— de la legitimidad del topónimo *Porto Rico*, apoyada por fuentes documentales y orales que no dejan lugar alguno a la duda.

Los dos capítulos agrupados bajo la denominación «Dialectología y Sociolingüística» abordan aspectos referidos a «La variación diatópica» (pp. 459-471) y a «Ese modo, que puede llamarse *cheli*, de hablar. El *Diccionario cheli* y el *cheli* en el diccionario» (pp. 473-507). En el primero

de ellos G. Colón presenta la complejidad del estudio de los diatopismos a partir de un tema que él mismo ha cultivado en profundidad, el de la geosinonimia dialectal. En la segunda de estas contribuciones, A. M. Vigara, partiendo de la obra de F. Umbral –el *Diccionario cheli*–, realiza una caracterización lingüística exquisita de este fenómeno de la España de la Transición.

«Metagrafía. Transgresión y transmigración de las escrituras públicas» (pp. 511-532), de J. A. Millán, es el título de la única colaboración que responde al epígrafe general «Lenguaje y comunicación», en la que se caracteriza, a partir de una amplia nómina de ejemplos tomados de pintadas de la calle, el fenómeno –denominado por el autor *metagrafía*– consistente en modificar un mensaje escrito mediante la adición, la supresión o la alteración de alguno de sus elementos.

Como señalaba al inicio de estas páginas, el homenaje se cierra, como afirmación de la altura científica del homenajeado, con cuatro «Estudios sobre la obra de Manuel Seco», que ensalzan, de un lado, su labor como teórico de la enseñanza de la lengua española, a través del riguroso análisis de P. Battaner («Y por algo había que empezar: la metodología didáctica de la lengua y la literatura en 1961», pp. 537-560); de otro, el incuestionable valor, en opinión de P. García Mouton, del enfoque sobre «Norma, uso y variación en el *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*» (pp. 561-568) y, finalmente, su concepción dinámica de la lengua, fiel a la tradición de la escuela pidaliana («La visión del dinamismo de la lengua en Manuel Seco», pp. 569-584), y la relevancia de su *Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua* («La gramática de Manuel Seco», pp. 585-597), que J. Polo, autor de estos dos últimos capítulos, califica, sin ambages, de obra maestra.

En definitiva, un valiosísimo homenaje en su acertado reflejo de la justamente encomiada labor de Manuel Seco y en la reunión de voces indiscutibles del panorama filológico actual, que ofrecen una vez más muestra atinada de su reconocido magisterio.

CRISTINA TABERNERO SALA  
*Universidad de Navarra*

VALEŠ, MIROSLAV, *Observaciones sociolingüísticas del español. Metodología, variación y prestigio*, Saarbrücken, LAP LAMBERT Academic Publishing, 2010, 225 pp.

El pueblo checo ha contado a lo largo de su historia con una asentada tradición lingüística que, si bien llegó muy probablemente a su momento cumbre en los años veinte y treinta del siglo pasado con su célebre Círculo Lingüístico de Praga, ha continuado con un intenso

desarrollo en las décadas siguientes, mostrando siempre una enorme sensibilidad por esta disciplina y, muy especialmente, por el estudio de la lengua checa. Un buen ejemplo es el desarrollo del Corpus Nacional Checo (Český národní korpus), que en su versión sincrónica escrita cuenta con aproximadamente 1.300 millones de palabras, lematizadas a través de un programa que da al especialista un abanico inmenso de variantes de investigación, impensable para los usuarios de sus –en comparación– hermanos pobres CREA y CORDE, además de contar con un corpus del checo hablado, un corpus diacrónico y un corpus paralelo, que incluye uno de traducción español-checo/checo-español (cf. <<http://ucnk.ff.cuni.cz/>>).

Si bien es cierto que los estudios de hispanismo tardaron un poco más en alcanzar su pleno desarrollo, hay que decir que en los años sesenta del siglo veinte ya contaba la por entonces Checoslovaquia con grandes nombres que, en su mayoría, siguen trabajando en la actualidad a pesar de contar con edades que rozan e incluso superan los ochenta años: los catedráticos Jiří Černý (Olomouc), Bohumil Zavadil (Praga) o Lubomír Bartoš (Brno y Ostrava); sin querer pasar por alto a otros grandes hispanistas eslovacos, como el difunto Ladislav Trup (1943-2011) o el ilustre traductor literario –todavía en activo pese a sus 93 años– Vladimír Oleriny.

Sin olvidar que hay una generación intermedia de magníficos especialistas en lingüística hispánica, el autor del libro que presento aquí, Miroslav Valeš, pertenece a un importante grupo de lingüistas checos que, en torno a los cuarenta años, y formados por los grandes nombres arriba referidos, ya cuentan con una carrera académica bien asentada y que, sin duda, garantizan la investigación y la docencia de lingüística española e hispanoamericana en la República Checa por muchos años.

La monografía que paso a reseñar lleva por título *Observaciones sociolingüísticas del español. Metodología, variación y prestigio* y supone, en mi opinión, un interesantísimo punto de partida para cualquier neófito en los estudios de sociolingüística. El autor entiende la investigación en este campo como un reto fascinante, como una aventura, «un proceso apasionante porque la lengua no es solo un sistema abstracto que huele a papel de libros antiguos. La lengua es la gente que la habla y como la gente [...] la lengua que hablan varía igualmente» (p. 11). Además de por la claridad al desarrollar sus ideas, el libro destaca por el intento por parte del autor de transmitir al lector esta pasión por la (socio)lingüística que tan claramente muestra esta breve cita del prólogo del libro.

El objetivo de *Observaciones sociolingüísticas del español* consistiría, en palabras del propio Valeš, «en introducir la complejidad del enfoque sociolingüístico en el estudio de la lengua y en guiar al lector por la variedad de la lengua, las posibilidades de su estudio, metodología y la ética de las investigaciones sociolingüísticas» (pp. 11-12).

Basta nombrar los títulos de los seis capítulos que forman el cuerpo del libro para observar la variedad de la temática tratada en la obra. El primero lleva por nombre «Lengua y cultura» y es una breve presentación sobre la diversidad del español y la relación existente entre lengua, cultura e identidad.

Por su parte, en «Estudios sociolingüísticos», Valeš realiza –tras una brevísima introducción a la historia de los estudios sobre la lengua española, desde Alfonso X el Sabio hasta la *Nueva gramática de la lengua española* de 2009– una introducción bastante formal a los estudios de sociolingüística, su origen, sus raíces teóricas y su evolución a lo largo del último medio siglo. En mi opinión, el mayor acierto del autor es combinar, de forma continua a lo largo del libro, la teoría, tal y como la han desarrollado y presentado los grandes nombres de la disciplina (tanto españoles como extranjeros), con ejemplos prácticos, generalmente extraídos de la propia experiencia como investigador del autor. Esta doble vertiente práctico-teórica despierta en el lector una sensación de cercanía de la que carecen muchas otras obras que, a pesar de tratar de ser divulgativas, pecan de pedantes. De este modo, Valeš facilita la lectura y la comprensión de la obra, resultando esta, aparte de precisa, amena. En el caso concreto de este segundo capítulo, Valeš relaciona la teoría de los estudios de sociolingüística con ejemplos de sus estudios de campo, tanto sobre la variante granadina del español como sobre dos lenguas amerindias (concretamente la lengua lakhota, que realizó en una reserva de Dakota, Estados Unidos, y el shuar, lengua indígena de la Amazonía ecuatoriana).

En un tercer apartado titulado «Ética de las investigaciones sociolingüísticas», Valeš aborda un tema poco atendido hasta el momento en España, pero con una legislación muy clara al respecto en otros países y, muy concretamente, en Estados Unidos. Sin duda, esta presentación de temas como el consentimiento, la confidencialidad, el respeto a la privacidad e incluso la problemática de los sujetos (y comunidades) vulnerables debería considerarse un requisito previo a la realización de cualquier cuestionario lingüístico serio.

El siguiente capítulo, «Metodología de las investigaciones sociolingüísticas», expone los pasos que debería seguir un investigador que pretenda llevar a cabo un estudio en el campo de la sociolingüística mediante la explicación de conceptos claves como la selección de participantes, la idea de muestra representativa, las distintas clases de recogida de datos que existen, la difícil cuestión de la fiabilidad y validez de los datos obtenidos e incluso el tema de las actitudes lingüísticas.

El quinto capítulo del libro es también el más extenso; se trata del referido a la variación y el cambio lingüísticos. Valeš intercala de nuevo su propia experiencia como investigador con elementos teóricos como los conceptos de variación, variables y cambio lingüístico; la conver-

gencia y la divergencia; la diferencia entre comunidad de habla y de práctica o entre el tiempo real y el tiempo aparente; la influencia de los factores sociales, lingüísticos y estilísticos en la *Teoría de variación y cambio*; entre otros temas.

El sexto capítulo está dedicado a la relación lengua-prestigio, incluida la polémica que despiertan el establecimiento de una norma o la diferenciación entre el prestigio manifiesto y el encubierto, dejando el autor un espacio para presentar los resultados de su estudio sobre el prestigio y el cambio lingüístico en la ciudad de Granada.

El libro lo cierran un útil glosario, las imprescindibles referencias bibliográficas y una «Reflexión final» de apenas tres páginas en las que Valeš, tras repasar las ideas principales presentadas a lo largo del texto, trata una vez más de transmitir al lector su pasión por la variación lingüística y por las investigaciones de campo; por la lingüística «viva» a fin de cuentas.

ENRIQUE GUTIÉRREZ RUBIO  
*Universidad Palacký de Olomouc*

RUIZ GURILLO, LEONOR, *La lingüística del humor en español*, Madrid, Arco/Libros, 2012, 163 pp.

El humor verbal como un modo de comunicación humana, y la risa como un modo de individualización y de materialización del humor, son dos de las muchas cuestiones que se pueden estudiar y comprender mejor a través de la obra que presenta Leonor Ruiz Gurillo. *La lingüística del humor en español* supone una gran aportación a los estudios del humor en el ámbito de la lingüística española, sustentada sobre una base teórica fundamentalmente pragmática y un corpus de referencia real.

La autora estructura su libro en nueve capítulos; el primero de ellos es la introducción, donde explica su objetivo, que es estudiar el humor en español desde el enfoque pragmático. La autora trata de delimitar el humor metodológicamente en la lengua, a pesar de que puede presentar otros valores, como terapéuticos o culturales. Para ello, hace un repaso a las principales teorías que se han ocupado del humor desde este punto de vista, como las teorías de la superioridad, las teorías de la descarga, las teorías de la incongruencia, las teorías de la hostilidad, las teorías cognitivas y las teorías relevantistas.

Tras la introducción, el segundo capítulo está dedicado al estudio del humor desde las teorías que se han planteado anteriormente, sobre todo, las que hacen alusión al modelo estándar, la Teoría Semántica del Humor basada en guiones y la Teoría General del Humor Verbal (TGHV), porque serán la fundamentación teórica de la obra. Sin embar-

go, aunque la autora se decanta por estas teorías como punto de partida de su estudio, no deja de lado a la lingüística cognitiva ni a la teoría de la relevancia, puesto que les dedica sendos epígrafes para relacionarlas con el estudio del humor.

El capítulo tercero está dedicado al modelo pragmático que adopta para el estudio del humor en español, la Teoría General del Humor Verbal. Para ello realiza una explicación amplia del modelo desde sus orígenes en Raskin y Attardo hasta la actualidad, con el grupo GRIALE. Para la autora, la TGHV es la teoría que más se adecua en la explicación del texto humorístico; sin embargo, hace una revisión de algunos aspectos que considera que hay que matizar, como el registro o el género. Ruiz Gurillo concluye el capítulo con una figura (p. 41) en la que se observan los recursos de conocimiento para la TGHV y los elementos que también habría que tener en cuenta.

En el capítulo cuarto, la autora diferencia entre géneros serios y géneros humorísticos, y afirma que los géneros humorísticos utilizan los mecanismos de textualidad propios de los géneros serios, por lo que la distinción entre géneros serios y humorísticos sería artificial. Además, propone el chiste como género propiamente humorístico y lo analiza desde la TGHV con los seis recursos de conocimiento que se emplean para su comprensión. La autora es consciente de que este análisis no es el único válido y que puede hacerse desde otras perspectivas.

El análisis del humor audiovisual y, en concreto, del monólogo también tiene cabida en este libro. Ruiz Gurillo estudia en el capítulo quinto cómo funciona el monólogo humorístico a partir de un corpus extraído de *El club de la Comedia*. En él reflexiona cómo varía el guión escrito respecto al monólogo en acción, gracias a los elementos lingüísticos y paralingüísticos que están al servicio del humor.

El capítulo sexto está dedicado a otra forma concreta de humor, la parodia en forma de *sketch*, que es la forma de humor verbal más cercana a la sátira y que se construye sobre procedimientos enunciativos, a diferencia de otras formas de humor que se construyen sobre procedimientos lingüísticos. La autora analiza la parodia desde la TGHV y observa que está compuesta por una representación verbal intencional en la que se alardea de su representación y se produce un acto crítico. Todo ello a partir del análisis de un *sketch* realizado por el actor José Luis Gil.

En el capítulo séptimo, la autora estudia un género no humorístico, la conversación espontánea. Tras haber analizado géneros humorísticos, ahora centra su atención en observar las estrategias de uso del humor en la conversación coloquial. Para ello, se basa en el Análisis Conversacional desarrollado por el grupo Val.Es.Co. y en 59 fragmentos del corpus publicado por este grupo de conversaciones coloquiales. Dedicar varios epígrafes a la ironía en su dimensión social y estructural, y al humor como estrategia conversacional. La autora llega a la conclu-

sión de que el humor es la consecuencia de la ironía continuada y la risa es su efecto más inmediato. Sobre esta conclusión se construye el capítulo siguiente.

El capítulo octavo se dedica a la ironía y al humor. Ruiz Gurillo, directora de un grupo de investigación que estudia la ironía verbal en español (<<http://www.griale.es>>), nos acerca a este fenómeno desde un enfoque neogriciano, en el que la ironía aparece como resultado de la infracción o inversión de principios pragmáticos. Así, el humor y la ironía se relacionarían a partir de la inversión del principio de Informatividad y Manera, y debido a que ambos fenómenos son formas de distanciamiento y de contraste, a pesar de que habría matices en estas afirmaciones que no comparten del mismo modo.

En el último capítulo se presentan las conclusiones. Ruiz Gurillo expone las ideas más importantes de cada capítulo y resalta sus logros, pero también sus limitaciones, por lo que deja abierta una puerta a todos aquellos investigadores que estudian el humor desde el punto de vista lingüístico.

En definitiva, la monografía que reseñamos es un proyecto ambicioso y novedoso sobre el estudio lingüístico del humor en español. Además, se trata de una referencia obligatoria para todos aquellos estudiosos del discurso y de la pragmática. En este sentido, estamos ante una obra con una alta calidad de contenido y con gran claridad expositiva, que contribuye a realizar una lectura fácil, sencilla e instructiva.

M.<sup>a</sup> BELÉN ALVARADO ORTEGA  
*Universidad de Alicante*



## LIBROS RECIBIDOS PARA RESEÑA

- F. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (ed.), *Estudios de Lingüística española. Homenaje a Manuel Seco*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2012.
- J. A. LAKARRA e I. RUIZ ARZALLUZ (eds.), *Luis Michelena. Obras completas*, Seminario de Filología Vasca 'Julio de Urquijo'-Diputación Foral de Gipuzkoa-Universidad del País Vasco, San Sebastián-Vitoria, 2011.
- Tomo I. Lingüística histórica.
  - Tomo II. Lingüística general.
  - Tomo III. *Palaeohispanica*.
  - Tomo IV. Exposiciones generales sobre la lengua vasca. Tipología y parentesco lingüístico.
  - Tomo V. Historia y geografía de la lengua vasca.
  - Tomo VI. Fonética histórica vasca.
  - Tomo VII. Fonética y fonología. Morfosintaxis. Dialectología.
  - Tomo VIII. Lexicografía. Historia del léxico. Etimología.
  - Tomo IX. Onomástica.
  - Tomo X. Norma y unificación de la lengua. Historia de la Vascolología. Presente y futuro de la Vascolología. Reseñas de gramáticas, métodos y diccionarios.
  - Tomo XI. Textos vascos.
  - Tomo XII. *Textos arcaicos vascos*. N. Landuchio, *Dictionarium linguae Cantabrigiae (1562)*.
  - Tomo XIII. Historia de la literatura vasca. Literatura vasca del siglo XX.
  - Tomo XIV. Escritos autobiográficos y literarios. Traducciones. Actualidad política y cultural. Entrevistas. Crítica de cine. Cuestiones históricas y culturales.
  - Tomo XV. Bibliografía. Índices.
- I. PENADÉS MARTÍNEZ, *Gramática y semántica de las locuciones*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares, 2012.
- M. SHIRO, *Los géneros discursivos desde múltiples perspectivas*, Madrid-Fráncfort del Meno, Iberoamericana-Vervuert, 2012.
- C. CONTI JIMÉNEZ, E. FELIÚ ARQUIOLA, M. TORRES MARTÍNEZ, F. FERNÁNDEZ GARCÍA (eds.), *Lenguas e inmigración en la ciudad de Jaén*, Barcelona, Octaedro, 2013.
- M. E. PLACENCIA y C. GARCÍA, *Pragmática de la comunicación intercultural en el mundo hispanohablante*, Ámsterdam-Nueva York, Rodopi, 2012.

